

HOMENAJE A HIDALGO

He querido rendir un inexcusable homenaje de amor y gratitud al egregio Libertador Don Miguel Hidalgo, en esta fecha en que acaba de cumplirse el 143 aniversario de la expedición, en Guadalajara, del mundialmente trascendental Decreto que abolió la esclavitud en todo el país.

Tal disposición del Padre Hidalgo patentiza su innegable y arraigada devoción por la sacrosanta libertad humana; como, por lo que a la Patria atañe, la patentiza también su heroico propósito de proclamar y realizar la Independencia de México.

Esa actitud profundamente humana y comprensiva del Padre de la Patria se debió, sin lugar a duda, en primer término a su diario y directo contacto con la gente humilde de las parroquias en que ejerció su paternal ministerio; contacto que hubo de revelar, en todo momento, el estado agónico de postración económica y de anonadamiento físico y moral en que se encontraban indios y mestizos bajo el despótico gobierno virreinal y, en segundo término, al sentimiento aquilataado, hondo, altruista que conmovía su nobilísimo corazón, y lo impulsaba a buscar y poner en práctica medios que aliviaran esa situación angustiosa e insoportable.

América, ya se sabe, ha tenido libertadores de enorme talla moral; pero ninguno como el insigne Cura de Dolores, porque ninguno pensó, como él, en la libertad de los esclavos, que al igual que los indígenas, vivían y morían en la más cruel servidumbre material y moral. Y es que aquellos libertadores, como criollos que eran, pensaban en el beneficio de éstos; en tanto que D. Miguel Hidalgo pensó y realizó un amplio y formidable movimiento social, en beneficio de los indios y mestizos, los elementos raciales más numerosos y menos felices de la Colonia.

Ha dicho el eminente filósofo mexicano, de la escuela positivista, Dr. D. Porfirio Parra, que el estado afectivo pasional del hombre es fuente de engañosos sofismas. Demostrado está que la pasión política obscurece la razón del hombre, y éste, en sus opiniones, pareceres, juicios y argumentos recurre a la falacia si así le acomoda. He aquí por qué historiadores políticos, como Alamán, a pesar de su talento, jamás podrán ser del todo imparciales y veraces cuando en sus obras ponen la anticristiana pasión del odio.

Hidalgo es oceánico en su inmensidad. Es caudaloso en su pensar y actuar, desde estudiante universitario, maestro, teólogo, cura de almas, alfabetizador de comunidades, polemista y un sin número de actividades intelectuales y morales, hasta sus decisiones de caudillo revolucionario. Maestro rural, tanto de primeras letras como de artes y pequeñas industrias, quiere hacer de sus feligreses, ante todo, hombres laboriosos, que respeten en sí mismos la dignidad humana. Después resulta lógico comprender que de aquellos labriegos y artesanos que progresaban bajo la mirada directriz de Hidalgo, saliesen los soldados bisoños, sí, porque jamás habían batallado más que por ganar su pan; indisciplinados, también, porque tenían sólo el orden y la armonía de su trabajo en cooperación; pero, en todo caso, movidos por un ideal de los más legítimos y justos que la humanidad puede concebir y realizar.

Mucho se ha escrito ya sobre la vida del Padre Hidalgo. Es una vida multifacética. Cada uno de sus aspectos podría dar

materia para libros sustanciosos y ejemplares. Y es de notar que hasta los eclesiásticos hayan escrito, en los tiempos que corren, estudios sobre personaje cuya conducta fue tan peyorativamente juzgada por prelados de su tiempo.

El doctor D. Gabriel Méndez Plancarte, historiador en la verdadera connotación del vocablo, y preclaro humanista, se expresa así sobre los estudios literarios de Hidalgo:

“Primeramente, aprendió Gramática y Retórica en dos años, teniendo en ambas las primeras públicas oposiciones. Estudió Filosofía, en donde fue presidente de la Academia de sus condiscípulos, tuvo un acto de Física y lo premió su maestro en primer lugar. Después de graduado en esta facultad, siguió estudiando Teología: el año de Primianista se examinó en tres materias del P. Gonet; en el de Secundianista aprendió doce, de las que hubiera tenido un acto, sino le hubiera sido preciso retirarse a su patria. Graduado en esta facultad, sustentó un acto de las Prelaciones del P. Serry, que el Colegio dedicó al Ilmo. Sr. Dr. y Maestro D. Juan Ignacio de la Rocha. Ha sido pasante de gramática, Presidente de las Academias de Filósofos y Teólogos, y Sinodal de unos y otros; ha hecho oposiciones a varias cátedras y becas de este título, por las que mereció vestir una de ellas. Fue Catedrático de Mínimos y Menores y Filosofía; en este tiempo presidió 17 actos y arguyó en muchos del Seminario. Sustituyó por mucho tiempo la Cátedra de Escolástica y presidió cuatro actos menores y uno Mayor. Ha predicado varios sermones panegíricos, morales y doctrinales, e hizo otras cuatro oposiciones a concursos de beneficios vacantes, de los cuales en el último obtuvo primer lugar para la Sacristía de Apasco. Hizo dos disertaciones sobre el verdadero método de estudiar Teología Escolástica, una latina y otra castellana; las aprobó el Sr. Deán en una carta que le puso sobremanera expresiva. Presidió los dos actos mayores: uno de las Prelaciones de Serry, y otro de cuatro volúmenes de Graveson, con que obsequió su Colegio a su Señoría Ilustrísima. Tradujo la epístola del Dr. Máximo San Jerónimo a Nepociano,

añadiendo algunas notas para su mayor inteligencia. Ha sido examinador sinodal de Confesores y ordenados; es actualmente Catedrático de Prima Teología, y por último, opositor al presente concurso”.

Con estos conceptos está de acuerdo hasta el mismo Alacán, cuando se desapasiona un tanto y dice que Hidalgo se distinguió en los estudios que hizo en el Colegio de San Nicolás, institución en la que después explicó los cursos de Filosofía y Teología. Lo que como alumno aprendió, acrecentólo como maestro. Lo encauzó en métodos muy suyos, y lo enseñó con singular acierto. Que como rector de San Nicolás llegó muy hondamente al alma de los alumnos, lo prueba, entre otros muchos hechos, el de que su digno sucesor en la empresa de la Independencia, fuese el ínclito Morelos. Latín y francés, por una parte, y lenguas indígenas como el nahoa, el otomí y el tarasco, eran los instrumentos de la expresión de aquel cerebro superdotado, y aquel corazón rebosante de generosidad, de altruismo, de sentimiento de justicia, y de amor a su Patria y a la Humanidad.

Estas virtudes movieronle no sólo a decretar la abolición de la esclavitud, sino que también a ordenar que les fueran entregadas a los naturales, para cultivarlas, aquellas tierras pertenecientes a las comunidades, sin que, para lo sucesivo, dichas tierras pudieran ser arrendadas... “pues mi voluntad —dice el insigne Patricio en su Decreto expedido en Guadalajara el 5 de diciembre de 1810—, es que su goce sea únicamente para los naturales en sus respectivos pueblos”.

Con este Decreto y el de libertad para los esclavos, quiere Hidalgo hacer libres a todos los parias, y disfrutar de la libertad de trabajo en sus propias tierras. Porque si bien fue cierto que en la Nueva España había leyes protectoras, venidas de la Península, que eran hasta piadosas para los indios, también fue verdad que los encomenderos y las autoridades virreinales las aplicaban tan convencionalmente, que resultaban beneficiados los encargados de cumplirlas.

Hoy día, escritores que han investigado cuidadosa y patrióticamente la obra de D. Miguel Hidalgo, van echando por tierra, uno a uno, los monumentos de injusticia que levantan al héroe, con el españolizante Alamán, otros historiadores que lo odian tanto como éste.

El cargo que los deturpadores han querido hacer más impresionante para el pueblo, es el de hereje.

Léase el manifiesto que el Padre de la Patria publicó en Valladolid, el 15 de diciembre de 1810, y se encontrarán conceptos como los siguientes:

“Unámonos pues, todos los que hemos nacido en este dichoso suelo, veamos desde hoy como extranjeros y enemigos de nuestras prerrogativas a todos los que no son americanos. Establezcamos un congreso que se componga de representantes de todas las ciudades, villas y lugares de este reino que teniendo por objeto principal mantener nuestra santa religión, dicte leyes suaves, benéficas y acomodadas a las circunstancias de cada pueblo; ellos entonces gobernarán con la dulzura de padres, nos tratarán como a sus hermanos, desterrarán la pobreza, moderando la devastación del reino y la extracción de su dinero, fomentando las artes, se avivará la industria, haremos uso libre de las riquísimas producciones de nuestros países y a la vuelta de pocos años, disfrutarán sus habitantes de todas las delicias que el Soberano Autor de la Naturaleza ha derramado sobre este vasto continente”.

Escógetese de aquí el pensamiento medular relativo al establecimiento de un Congreso compuesto de todas las ciudades, villas y lugares de la Nueva España, para el efecto de que dictara leyes suaves y benéficas acomodadas a las circunstancias de cada pueblo. ¿Cómo no nos ha de llevar a pensar, a nuestra vez, en el desinterés, el anhelo de organizar el país en una forma democrática al sugerir que las leyes fuesen elaboradas, en último análisis, por el pueblo, a través de sus representantes?

Lo que Hidalgo no pudo hacer porque la vida no le alcanzó, hízolo Morelos cuando patrocinó y reunió el Congreso de

Chilpancingo, del que emanó la Constitución de Apatzingán. Así lo hizo saber el segundo Gran Cura Caudillo de nuestra Independencia, declarando que aquel Congreso era formado por encargo del señor Hidalgo. Aunque la historia Constitucional de México principia en 1821, con el Plan de Iguala y los Tratados de Córdoba, la Constitución de Apatzingán tiene subido valor histórico, ya que representa, en nuestra evolución “uno de los esfuerzos más puros en busca de una fórmula de organización política”.

Oratoria más documentada, investigación más sagaz, labios más doctos presentarán ante vosotros los distintos aspectos de nuestro héroe epónimo. Todo aquello, con mi humilde voz, quiere y debe ser homenaje de la devoción que la Asociación de Diputados Constituyentes rinde a aquel espíritu de amor y sacrificio que magnificó a Don Miguel Hidalgo, espíritu a quien nuestros actuales gobernantes, en este año de Hidalgo y siempre, eligen y elegirán como ejemplo de amoroso solicitud hacia toda la colectividad mexicana, pero, especialmente, para con aquella gente humilde por cuyo bienestar luchó el Gran Cura de Dolores, en cuya compañía vivió enseñándola, educándola y amándola, y por la cual murió con un gesto de paternal bendición.

